

Retroalimentación del Panel al Documento “Diseñando un Sistema Nacional de Salvaguardas REDD+ en México”

Derivado de los resultados del Panel de construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) llevado a cabo el 18 de Septiembre del 2014 se retroalimentó la propuesta del documento **“Diseñando un Sistema Nacional de Salvaguardas REDD+ en México”**. A continuación se enuncian los temas y contenidos integrados.

Página 6. Se integró que la definición del Marco Legal para el SNS incluirá el marco programático.

Página 7. Se integró que los mecanismos/aspectos de resolución de quejas y/o disputas podrán considerar experiencias de resolución alternativa de conflictos.

Página 7. Se incluyeron los sistemas de monitoreo como parte de los sistemas de información, monitoreo y/o reporte.

Página 8. Para promover un proceso de participación y comunicación durante el diseño e implementación del SNS se integró la retroalimentación con los sectores críticos para salvaguardas y la utilización de canales de comunicación apropiados a diferentes contextos.

Página 9. La determinación entre la operación del SNS y el SIS entre nivel nacional y estatal incluyó que es necesario que los estados analicen sus bases sobre el marco legal, institucional y de cumplimiento relevantes a las salvaguardas.

Página 9. Se integró que el diseño del SIS, incluirá la vinculación con instituciones de diferentes sectores y el tipo de información que proporcione incluirá la distribución geográfica.

Página 10. Como características y funciones clave del SIS, se integró que éste deberá propiciar la retroalimentación del SNS, y permitir mejoras en el sistema y la generación de lecciones aprendidas. Asimismo, se incluyó que la información que se derive del SIS y el reporte sobre cómo se abordan y respetan las salvaguardas, deberá ser difundida de manera periódica, proactiva y en un formato accesible para diferentes audiencias.